

New Orleans, Louisiana  
23 de julio, 2020

**Sr. Canciller Lisandro Rosales**  
**Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras**  
**Tegucigalpa, Honduras.**

Respetable Señor Canciller:

Muy cordialmente le saludamos y le deseamos éxitos en las funciones que desempeña al frente de la Cancillería de nuestra patria.

Como es de su conocimiento, desde el mes de julio del presente año, las oficinas del Consulado General de Honduras en Nueva Orleans funcionan en un nuevo local, cuya dirección es **1250 Poydras St. Suite 100, New Orleans, LA 70113.**

Consideramos que el cambio representa una amenaza para la comunidad porque dichas oficinas, además de no contar con servicios sanitarios para los visitantes, está funcionando en el mismo edificio donde opera US Immigration & Customs Enforcement (ICE), que es la policía del Department of Homeland Security (DHS).

Específicamente las agencias federales tienen un centro de detención, chequeo, área de grilletes, trámites de asilo y otros documentos migratorios. Y en el primer piso de ese mismo edificio es donde está nuestro Consulado.

Es decir, que los hondureños podemos fácilmente ser detenidos y deportados a Honduras por ICE. Es un edificio que para nosotros representa temor, peligro, odio, racismo y una amenaza latente de que nos trunquen nuestros sueños, proyectos y separen nuestras familias.

Durante la administración del presidente estadounidense, Donald Trump, las políticas antiinmigrantes se han acrecentado y endurecido de manera que las personas indocumentadas tienen miedo de salir de sus casas para ir a los lugares de trabajo porque muchas veces las autoridades hacen detenciones solo por el hecho de ser latinos.

Entendemos que dentro de las oficinas consulares nadie puede ser detenido. Sin embargo, ICE siempre se vale de estrategias para dar vigilancia, seguimiento y detención a los inmigrantes indocumentados, que somos la mayoría.

Consideramos que no es necesario detallar y contar tantas historias de personas que sufren para alcanzar su “sueño americano” y que son condenados de nuevo a la pobreza al ser deportados.

Por tanto, los hondureños radicados en los estados de Louisiana, Mississippi, Arkansas, Alabama, Missouri y Kentucky -en los cuales tiene jurisdicción este Consulado- exigimos el traslado a corto plazo de las oficinas consulares a otro lugar que sea cómodo, seguro y confiable.

Estamos dispuestos a continuar dialogando y contribuir con las autoridades para lograr nuestro propósito: que se mueva la Oficina Consular. Lucharemos en las instancias necesarias porque el bienestar de nuestros compatriotas es prioridad e importante, sobre todo en estos momentos en que enfrentamos una crisis económica y de salud.

Esperamos una pronta y satisfactoria respuesta. Muy atentamente,

**Comunidad de Hondureños en New Orleans y otras ciudades.**

CC. Lic. María Dolores Agüero, Embajadora de Honduras en Washington, EE. UU.

CC. Rafael F. Sierra, Embajador Alterno de Honduras en Estados Unidos.

CC. Lic. Gloria Alvarado, Cónsul de Honduras en Nueva Orleans.